

Fecha de presentación: febrero, 2021, Fecha de Aceptación: marzo, 2021, Fecha de publicación: mayo, 2021

19

¿CÓMO CONTRIBUIR A LA TAREA VIDA DESDE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA DEL AÑO ACADÉMICO?

HOW TO CONTRIBUTE TO THE TASK LIFE FROM THE EDUCATIONAL STRATEGY OF THE ACADEMIC YEAR?

Virginia Bárbara Pérez Payrol¹

E-mail: vperez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0800-5987>

Yamilys María Bagué Luna¹

E-mail: ybague@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0919-2523>

María de los Ángeles Luna Castro¹

E-mail: mluna@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7259-7502>

¹ Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Pérez Payrol, V. B., Bagué Luna, Y. M., & Luna Castro, María. Á. (2021). ¿Cómo contribuir a la tarea vida desde la estrategia educativa del año académico? *Revista Conrado*, 17(80), 158-165.

RESUMEN

El presente trabajo, se sustenta teórica y metodológicamente en cómo diseñar acciones en la Estrategia Educativa del Año que respondan a la formación de un profesional competente de las Ciencias Pedagógicas. Se parte del principio que la universidad como sujeto aporta a la sociedad egresados altamente calificados, con nuevos conocimientos y tecnologías, en cumplimiento de sus funciones sustantivas desde el pregrado. En este caso con el objetivo de contribuir a la Tarea Vida desde un enfoque del conocimiento útil de la ciencia e innovación tecnológica para participar en su proyecto social desde las problemáticas actuales. Se comprobó su efectividad en la práctica mediante un procedimiento de implementación, lo cual demostró que se contribuye a la formación integral del profesional.

Palabras clave:

Estrategia Educativa, año académico, Tarea Vida.

ABSTRACT

The present work: “How to contribute to the Life Task from the Educational Strategy of the Academic Year, is theoretically and methodologically based on how to design actions in the Educational Strategy of the Year that respond to the training of a competent professional in the Pedagogical Sciences. It is based on the principle that the university as a subject contributes to society highly qualified graduates, with new knowledge and technologies, in compliance with their substantive functions from undergraduate. In this case, with the aim of contributing to the Life Task from an approach of useful knowledge of science and technological innovation to participate in its social project from current problems. Its effectiveness in practice was verified through an implementation procedure, which showed that it contributes to the comprehensive training of the professional.

Keywords:

Educational Strategy, academic year, Life Task.

INTRODUCCIÓN

En correspondencia con los objetivos planteados por la Universidad, las proyecciones estratégicas para esta etapa y los Lineamientos de Política Económica y Social del Partido y la Revolución se impone actuar desde una universidad innovadora que implica compromiso, responsabilidad y pertinencia social, con la formación de sus estudiantes que, desde la transformación de sus procesos sustantivos y visión sistémica de sus vínculos con las problemáticas sociales y ambientales, logre un profesional comprometido con la Revolución Socialista. Derivada de esta aspiración será imprescindible una Universidad cada vez más integrada a partir de su implicación interna y pertinente desde sus disciplinas, unidades organizativas e instituciones, para elevar la calidad de los procesos y su pertinencia social, en una profunda integración externa con el entorno económico, social y ambiental para lograr el impacto de toda la sociedad desde la formación integral del profesional.

El proceso de formación profesional es muy complejo; requiere unidad de influencias educativas y un sistema de actividades que propicien integralidad desde los primeros momentos de la vida universitaria. En la Facultad de Educación se trabaja en este sentido desde la concepción de la Estrategia Educativa del Año Académico para cada una de las carreras del Curso Diurno. En ella, se realizan actividades, cuya finalidad es la atención integral a la formación inicial desde el ingreso a la Universidad y en cada año, potenciando las acciones según las necesidades de los estudiantes y los reclamos de la sociedad actual. En este caso haremos énfasis en las acciones para contribuir con la Tarea Vida: Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, aprobada por el Consejo de Ministros el 25 de abril de 2017, esta tarea está inspirada en el pensamiento del líder histórico de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz. El plan contiene 5 acciones estratégicas y 11 tareas y la primera está relacionada con la necesidad de identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación de carácter integral a fin de disminuir la vulnerabilidad en las zonas prioritarias. Las acciones están encaminadas a la prevención, preparación, respuesta y recuperación, para enfrentar y reducir los riesgos y las vulnerabilidades, para adaptarnos a este fenómeno.

Desde esta óptica se concebirán acciones en la Estrategia Educativa del Año Académico de manera que los estudiantes sean protagonistas desde las aulas universitarias de, mitigar o atenuar un problema que nos afecta a todos y dar cumplimiento a los objetivos del desarrollo sostenible, con acciones que eleven la percepción del riesgo, el aumento del nivel de conocimiento sobre la Tarea Vida y

el grado de participación de todos en el enfrentamiento al cambio climático. Para ello será necesario desde la actividad científica, docente y extensionista buscar soluciones coherentes y sostenibles, con el propósito de conformar acciones que aseguren el crecimiento, el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos, la continuidad de los programas de desarrollo fundamentales y el avance en el proceso de transformación de la estructura económica del país. Diferentes autores coinciden en la necesidad de perfeccionar la Educación Ambiental en todas las educaciones y en cada uno de los procesos de ellas, para poder transitar hacia una perspectiva sostenible, con estudios validados científicamente, aspecto priorizado por el Ministerio de Educación Superior (MES) y el Ministerio de Educación (MINED) desde diferentes líneas de investigación.

DESARROLLO

Actualmente la universidad está inmersa en lograr cada vez más la calidad requerida en la formación de profesionales competentes, capaces de impactar con sus conocimientos en la sociedad y poder contribuir al desarrollo de su país. Desde su posición Cala & Breijo (2020), enuncian que, la formación de profesionales se interpreta como proceso de profesionalización que reconoce es una exigencia que deviene del desarrollo social y que como tendencia es deseable al potenciar una mayor calidad en el desempeño profesional. De manera particular las autoras de este trabajo consideran que este proceso de profesionalización debe comenzar en los estudiantes desde el primer año de la carrera y que una de las vías para lograrlo es la Estrategia Educativa del Año Académico que atraviesa con sus acciones lo político – ideológico, académico – científico, y extensionista. Desde el criterio de Alarcón, et al. (2019), la describen como: plan de acciones encaminados a cumplir objetivos compartidos. En tal sentido la Estrategia Educativa del Año Académico asume un importante rol en la participación de los estudiantes como protagonistas de su propia formación. Es significativo señalar que este aspecto es decisivo en la evaluación externa de cualquier carrera, y en la acreditación de las universidades. Específicamente, la Estrategia Educativa del Año Académico está determinada, entre otros aspectos, por las exigencias del modelo del profesional -que como parte de un todo- responde al ideal del profesional de Ciencias Pedagógicas que se pretende formar, en correspondencia con las necesidades, el desarrollo social y los requerimientos actuales.

La propuesta de la Estrategia Educativa del Año Académico se elabora por el Colectivo del Año Académico que, desde el punto de vista de Torres, et al. (2020), es

el encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico en este nivel organizativo. Se significa que la estrategia se diseña atendiendo a los objetivos correspondientes de la carrera para esa etapa de formación y a los resultados de un diagnóstico previo que se realiza al grupo de estudiantes. En el Colectivo de Año Académico además de diseñarla, es consensuada e involucra protagónicamente a los educandos mediante el establecimiento de compromisos individuales y colectivos. Periódicamente, la comunidad universitaria evalúa su cumplimiento general y los compromisos individuales, ejercicio que puede sugerir acciones correctivas colectivas y personalizadas en los casos necesarios. Es un nivel de dirección especial en la estructura de las universidades, dirigido por el Profesor Principal del Año Académico (PPA), que, según Guzmán, et al. (2018), es el funcionario que tiene la responsabilidad de dirigir metodológicamente mediante funciones de coordinación asesoría y control, a la comunidad universitaria de base de la carrera correspondiente, en materia del desarrollo de la formación integral de los estudiantes. No obstante, el PPA debe cumplir sus funciones sin manifestar un estilo tradicionalista lleno de formalismo, limitando sus acciones a aspectos de índole organizativo y apegados solo a lo orientado, sin tener en cuenta el diagnóstico de los estudiantes y la situación del contexto. Coincidimos con, Hernández & Massip (2017), cuando nos alertan que esta función de PPA, exige formas de trabajo más dinámicas y creativas que contrarresten los estilos de dirección, autoritarios y rutinarios; debe buscarse una activa participación de todo el colectivo, a partir del intercambio abierto, de debate democrático de modo que cada uno de los factores tenga claridad y sienta satisfacción del trabajo que le corresponde realizar. Los análisis anteriores resultan de gran valor, en tanto se reconocen como aspectos positivos la necesidad del sistema de influencias, la estructura y el propósito que alcanza. No obstante, las autoras hacen énfasis en la necesidad del enfoque personalológico que hay que hacer de cada estudiante, para que el diseño de acciones responda verdaderamente a las características individuales, sus potencialidades, necesidades y puedan asumir un rol protagónico con responsabilidad individual y social facilitando su transformación personal y la que demanda la sociedad.

La experiencia de las autoras en la Educación, Educación Superior, en funciones directivas y en la responsabilidad de PPA permitieron constatar insuficiencias de proceder, en las Estrategias Educativas de Año Académico, manifestadas en:

- El diagnóstico de potencialidades y necesidades educativas de los estudiantes, no se analiza con la profundidad requerida.
- Las actividades diseñadas carecen de un enfoque personalológico limitando la responsabilidad individual y social de estudiantes.
- La Estrategia Educativa del Año Académico no constituye siempre una herramienta de trabajo para los miembros del colectivo de año y no siempre se le ve la importancia que tiene para la evaluación integral del estudiante.
- El predominio de actividades orientadas centralmente, las que se implementan sin tener en cuenta la contextualización a la carrera-año, las características, intereses, expectativas y motivaciones grupales e individuales de estudiantes.
- La tendencia de que solo el profesor principal de año asuma su ejecución.
- No siempre las acciones diseñadas conducen a la solución de problemas de impacto social, como por ejemplo el desconocimiento de las consecuencias que traen para Cuba las amenazas del cambio climático, entre otras.
- Familiarización a estudiantes con términos e investigaciones de política científica, económica y social del país para fomentar una cultura de prevención y partícipes del proceso y por ende el respaldo decidido a la Tarea Vida.

Ante estas irregularidades se decide realizar una preparación, en los propios colectivos de año, a los PPA y otros profesores designados por el Jefe de Departamento dirigida a transformar la realidad actual y perfeccionar la labor de los mismos. Consideramos acertadas las expresiones de Hernández & Massip (2017), al decir que: es precisamente el Colectivo de Año Académico un espacio para forjar un colectivo en el que la relación de poder debe basarse, siempre en una adecuada flexibilidad que favorezca la existencia de un clima de apertura y de receptividad hacia el cumplimiento de las funciones y hacia el cambio que debe generarse en la propia relación de las experiencias conjuntas.

Para la preparación en el Colectivo de Año Académico, se tomó en consideración lo establecido por el MES y sus normativas vigentes, las necesidades del entorno socioeconómico y ambiental, la experiencia de las autoras en el trabajo con el año académico por varios cursos y criterios de otros profesores de vasta experiencia en la Educación Superior. Se asume que la planificación de las acciones de la estrategia es un proceso de toma de decisiones del colectivo de año de conjunto con los estudiantes (sin olvidar su papel protagónico) y otros agentes que de alguna

manera intervienen en su aplicación. Aspecto importante fue el diseño de las etapas de la estrategia, para ello se consideraron los referentes teóricos de diferentes investigaciones y la experiencia de las autoras en este aspecto. Se realizó un análisis de cómo introducir en la estrategia lo relacionado con la Tarea Vida, de manera que no se viera como algo separado, sino que formara parte como un todo dentro de las acciones diseñadas.

A continuación, se describen las etapas.

Diagnóstico

- Planificación.
- Definición de objetivos.
- Definición de las posibles actividades (con énfasis en la Tarea Vida).
- Estudio de condiciones y recursos.
- Estructuración o diseño de la estrategia.
- Aplicación.
- Control y evaluación.

Diagnóstico: expresa el estado actual de los conocimientos, habilidades y actitudes del estudiante en relación con el modelo del profesional y los objetivos del año, constituye el punto de partida para avanzar hacia aquello que aún no sabe, no sabe hacer y no sabe ser, lo que requiere buscar explicación, es decir, las causas posibles de la situación del estudiante para tener la información requerida y poder trazar su desarrollo.

Pronóstico: expresa el estado deseado, desde el punto de vista prospectivo como preguntas claves: ¿qué pronosticamos?, ¿qué puede saber, saber hacer y saber ser el estudiante a largo, mediano y corto plazo? La respuesta está dirigida a la toma de decisiones y distinguir las necesidades educativas que requieren satisfacción inmediata, de aquellas de carácter prospectivo en función de las aspiraciones, posibilidades y potencialidades, con lo que es posible establecer prioridades de las actividades, en correspondencia con la etapa. La etapa permite determinar la brecha entre el estado actual y el deseado con respecto al modelo del profesional y los objetivos del año, especificando el ¿qué?, conocimientos, habilidades y actitudes, así como perspectivas de desarrollo de cada estudiante o el grupo; y el ¿cómo? estableciendo vínculo entre las etapas precedentes y la planificación.

Planificación: abarca la determinación de los objetivos, concebir en el plan acciones a desarrollar por el estudiante, período de ejecución, profesor tutor, Consejo Popular del estudiante y profesor, conscripción del estudiante y profesor. El plan considera los escenarios educativos

(Universidad, Entidades Laborales de Base y Consejos Populares) proyectando actividades de manera prospectiva y coherente a realizar por estudiantes y profesores, con enfoque personalizado, según el diagnóstico y el contexto donde se desempeña. La inclusión de los estudiantes en la toma de decisiones de la planificación de las actividades en cada uno de los escenarios declarados, el diálogo abierto, la reflexión crítica de su desempeño y sus posibilidades de transformación en correspondencia con el año que cursan.

Organización: considera las condiciones necesarias y recursos materiales, tecnológicos, financieros y humanos, la coordinación con organismos, organizaciones, instituciones y personalidades, a partir de los convenios establecidos que apoyan la misión de la universidad- facultad-carrera visto en la prioridad de la relación universidad escuela.

Ejecución: considera la realización práctica del plan de actividades para cada estudiante y profesor. Acciones dirigidas a la aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones de la práctica educativa y realización de actividades de impacto social según proyección de su profesión hacia la comunidad; al desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el desempeño profesional y transformación social y ambiental; interacción con estudiantes de otras carreras, intercambio de experiencias, fortalecimiento de la responsabilidad del estudiante con su propio aprendizaje y estudio e investigación sistemática que ameriten la satisfacción de sus empleadores.

Control y evaluación: considera la valoración constante y sistemática de la calidad de las actividades y su correspondencia con los objetivos que se propusieron, conocer en qué y hasta dónde se ha transformado el nivel de aprendizaje y el desempeño de los estudiantes. Para ello resulta importante la sistematización de lo vivido, mediante la recogida de evidencias por estudiantes y profesores de fotos, videos y documentos, avales de los empleadores, de la comunidad entre otros. Como parte de valorar la estrategia se concibe, en el sistema de trabajo del Colectivo de Año Académico, el balance de la estrategia educativa, al menos uno en el semestre lo que constituirá el punto de partida para próximas etapas y la final para el próximo curso. La evaluación, servirá para tomar decisiones acerca de los cambios a hacer para perfeccionarla, en correspondencia con resultados alcanzados por los estudiantes en cada uno de los escenarios que participa. La valoración requiere de intencionalidad en el estudio sistemático de resultados que van alcanzado los estudiantes en actividades previstas de la estrategia y de procedimientos específicos del trabajo científico para medir sus efectos y prever nuevos niveles de exigencia;

constituye elemento esencial valorar el desempeño alcanzados por los estudiantes según lo establecido en el modelo del profesional y los objetivos del año. La estrategia educativa asume un carácter cíclico que conlleva a un salto cualitativamente superior en la formación del profesional donde se manifiesta la vinculación entre lo académico, lo laboral y lo investigativo.

Lo anterior posibilita expresar la estructura de la estrategia educativa (Tabla 1).

Tabla 1. Estructura de la estrategia educativa.

Escenario educativo	Nombre y apellidos del estudiante	Acciones o tareas a desarrollar	Prof. tutor	Fecha de realización	Consejo Popular del estudiante	Consejo Popular del estudiante	Circunscripción del estudiante y profesor
Universidad							
Entidades Laborales de base							
Consejo Popular							

La estructura asume un carácter flexible según la etapa en que se encuentre dicha estrategia. Puede contemplar, los principales problemas detectados en el diagnóstico, actividades a realizar, vías para su logro, análisis de la efectividad de las acciones realizadas con énfasis en el aporte que hicieron para transformar realidades presentadas en la sociedad. En la implementación de la Estrategia Educativa del Año Académico para la formación integral del profesional de las Ciencias Pedagógicas, se determinaron dimensiones e indicadores en correspondencia con el modelo del profesional. Para las dimensiones se establecieron indicadores en relación con el saber, saber hacer y el saber ser. *El saber* relacionado con lo cognitivo, el *saber hacer* con lo procedimental y *el saber ser* con lo actitudinal que deben alcanzar los estudiantes en relación con el modelo del profesional. La interrelación dialéctica e integración de las dimensiones propicia la formación integral del profesional de las Ciencias Pedagógicas.

Dimensión político - ideológica: Interrelación e integración dialéctica de los conocimientos, habilidades y actitudes para el trabajo político ideológico, relacionadas con el dominio de la Historia de Cuba, de la localidad y sus problemas ambientales, efemérides, la obra martiana, actualidad nacional e internacional, formación de valores, así como el trabajo de conjunto con las organizaciones estudiantiles, políticas y de masas en la concreción de la política educacional.

Conocimientos

Constitución de la República, acontecer nacional e internacional, hechos y personalidades más relevantes de la Historia de Cuba y la localidad, así como los símbolos patrios. Temas centrales de política, discursos de los principales dirigentes, reflexiones de Fidel y documentos de conceptualización del modelo económico y social cubano. Conocimientos sobre la Tarea Vida y la implicación en su provincia, cómo percibir el riesgo, cómo contribuir a mitigar, ahorrar, reciclar reutilizar. De manera general temas sobre situación medioambiental.

Habilidades

Leer la prensa y observar otros medios informativos. (dar seguimiento a la noticia, establecer relación noticia y necesidad de conocimiento para cooperar, para transformar), dialogar, analizar, reflexionar, debatir puntos de vista, criterios y opiniones basados en argumentos sólidos. Contextualizar planteamientos generales a su radio de acción, valorar desde posiciones dialéctico - materialistas los problemas económicos, sociales, científicos, culturales, políticos y ambientales del mundo contemporáneo, en particular del contexto en que se desenvuelve.

Actitudes

Actuar con humanismo, sensibilidad, justicia, equidad, e inclusión como valores que caracterizan al logopeda. Defender incondicionalmente a la Patria y asumir una posición crítica y autocrítica ante situaciones y acontecimientos. Actuar en correspondencia con los principios éticos- morales del PCC y la Revolución. Comunicarse correctamente

estimulando los procesos de crítica y autocrítica. Preservar el medioambiente como parte del patrimonio de la Patria y como un problema universal.

Dimensión liderazgo educacional: Interrelación e integración dialéctica de los conocimientos, habilidades, cualidades y actitudes en relación con el liderazgo educacional, la planificación, organización, ejecución y control del trabajo, la comunicación y la toma de decisiones de conjunto con los demás estudiantes y otros agentes educativos para el alcance de los objetivos propuestos.

Indicadores

Conocimientos

Liderazgo educacional, toma de decisiones sobre bases científicas en el desarrollo de investigaciones en grupos. Estilos de dirección, métodos de dirección educativa, solución de conflictos. Cultura económica desde la sustitución de importaciones, análisis energéticos en cada espacio, reciclaje de productos y su uso en medios pedagógicos.

Habilidades

Confeccionar el plan de trabajo. Trabajar en equipo, individualmente, resolver conflictos, comunicarse de forma asertiva, saber escuchar, percibir riesgos. Discursar en público. Investigar problemas de la práctica.

Actitudes

Actuar con ejemplaridad a partir de ética profesional y la educación formal.

Actuar con sensibilidad ante las aspiraciones y preocupaciones de sus estudiantes y padres sin distinción de género, étnica, posibilidades económicas y capacidad, empleando la comunicación franca y abierta en cada momento. Viabilizar la información requerida a sus subordinados. Ganar en prestigio y liderazgo. Transmitir con claridad la política educacional, las exigencias de la educación donde se desempeñe y demostrar una correcta actitud hacia el medio ambiente.

Dimensión pedagógica: Interrelación e integración dialéctica de los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a la profesión, relacionados con el dominio de los objetivos, métodos, principios y contenidos, medios, uso de la tecnología de la información y las comunicaciones en la educación donde interactúe.

Indicadores

Conocimientos

Fundamentos filosóficos, sociológicos psicológicos pedagógicos, didácticos de la Logopedia. Trabajo Preventivo. Interrelación de la escuela, la familia y la comunidad.

Modelo de la educación en que interactúa.

Habilidades

Diagnosticar con asesoramiento las regularidades clínicas, psicológicas, pedagógicas del lenguaje y la comunicación en preescolares y escolares que presenten necesidades educativas especiales (asociadas o no a discapacidades).

Planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades y clases logopédicas.

Brindar atención logopédica a niños con trastorno en el lenguaje y la comunicación desde el programa Educa a tu Hijo y las instituciones preescolares y escolares, modelar en esos escenarios el proceso de atención logopédica. Aplicar métodos, procedimientos, técnicas, recursos metodológicos y tecnológicos para satisfacer las necesidades educativas relacionadas con los trastornos del lenguaje y la comunicación y en el asesoramiento a docentes y padres desde el punto de vista logopédico. Uso de la lengua materna y de la comunicación como modelo lingüístico en los diferentes contextos de actuación. Utilizar la tecnología educativa

Actitudes

Actuar con amor y respeto por su profesión, por los niños y de manera particular por los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Ser un estudioso constante de la pedagogía y de la logopedia y estar consciente del cumplimiento de sus deberes como educador en la formación de los escolares. Establecer en cada momento una interrelación ética profesional ante la práctica laboral, los niños, los padres y la sociedad.

Dimensión científico - investigativo:

Interrelación e integración dialéctica de los conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la superación y la investigación. La exploración de problemas de la práctica educativa y la búsqueda de alternativas de solución por la vía científica, conocer y utilizar métodos científicos para satisfacer las necesidades de una adecuada EApDS en las actuales y futuras generación para el enfrentamiento al cambio climático el marco del cumplimiento de las acciones de la Tarea Vida desde una visión educativa.

Indicadores

Conocimientos

Estructura del trabajo de curso, métodos de investigación, determinación de los antecedentes de la investigación. Determinación de la situación problemática. Diseño teórico metodológico.

Habilidades

Investigar problemas actuales del sistema educativo y de las asociaciones que atienden a las personas con discapacidades, en particular los relacionados con los trastornos del lenguaje y la comunicación. Socializar experiencias y resultados de investigación en eventos. Redactar artículos. Gestionar el conocimiento con el empleo de la tecnología de la información y las comunicaciones. Interactuar con las TIC. Leer, hablar, en otro idioma al menos con habilidades mínimas.

Actitudes

Actuar como investigador de su práctica. Estar consciente de la necesidad de utilizar los resultados de las investigaciones en la solución de problemas.

Dimensión extensionista: Interrelación e integración dialéctica de los conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la cultura, el deporte, la vinculación con lo ambiental y el accionar en el Consejo Popular.

Indicadores

Conocimientos

Cultura artística, Cultura deportiva y Cultura ambiental.

Habilidades

Coordinar actividades educativas con la comunidad y asociaciones para personas con discapacidad, desarrollando una conciencia social y sensibilidad hacia personas con trastornos del lenguaje y comunicación, sus derechos, atención y perspectivas de desarrollo. Participar y ejecutar en actividades culturales, debatir películas, libros, charlas educativas en el Consejo Popular. Visitar centros de salud, brindar apoyo a niños y adultos. Realizar tareas en proyectos extensionistas. Participar en actividades de la Cátedras Honoríficas. Realizar actividades de impacto social.

Actitudes

Compromiso social de colaborar en la solución de problemas. Ejemplaridad. Actuación diaria en correspondencia con una cultura general y estéticos.

El diseño de la estrategia educativa del año académico

Se ejemplifica en la Carrera Logopedia, en el grupo de 4to año, evidencia en el estado inicial insuficiencias en

las dimensiones Liderazgo Educativo, Científico – investigativa y Extensionista. Se implementó durante el curso escolar 2018-2019 considera los presupuestos teóricos esbozados con anterioridad lo que permitió llegar al estado final exhibiendo como resultado que todas las estudiantes mostraron avances con respecto al nivel de partida de los conocimientos, habilidades y actitudes, en relación con las dimensiones determinadas. Se evaluó el 96% de las estudiantes con la categoría de muy bien y excelente en las dimensiones más afectadas, lo que se concreta en los resultados satisfactorios alcanzados en la defensa de los trabajos de curso, la participación de las estudiantes en múltiples eventos científicos y el alcance de diferentes premios y reconocimientos en festivales deportivos y culturales. Otros se relacionan con la atención logopédica integral a niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) relacionados con trastornos del lenguaje, la comunicación con el territorio y el trabajo realizado en el Gabinete Logopédico de la facultad brindando atención a niños de la escuela Juan Suárez del Villar y de la comunidad “Las Minas”, entrega de diferentes juegos didácticos relacionados con el cambio climático con el fin de aportar a los docentes, las herramientas y métodos para integrar acertadamente las cuestiones y conceptos clave de cada tema para el enfrentamiento al cambio climático desde la Tarea Vida, donde se vincularon acciones de tratamiento logopédico. Se avanzó en el reconocimiento de la labor de las estudiantes en la comunidad mediante la participación en actividades en la Casa de los abuelos, Impronta en el barrio de residencia, Asambleas de Rendición de Cuentas del delegado. Caracterización del Consejo Popular Buena Vista en relación con casos de niños con trastornos del lenguaje y comunicación y en qué medida el entorno ambiental era un riesgo en algunos casos. Presentación de videos educativos, películas, conversatorios de temas de prevención y percepción de riesgos ambientales.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la estrategia educativa como proceso de dirección permitieron determinar las etapas, estructura, dimensiones e indicadores. La implementación de la estrategia educativa permite la formación de un profesional competente y comprometido con su proyecto social en correspondencia con las exigencias de la Educación Superior. La evaluación de la estrategia es más pertinente teniendo en cuenta que la evaluación de la misma se realizó en tres períodos y tuvo en cuenta las valoraciones de los estudiantes como protagonistas de su propia formación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, R. A., Guzmán, Y., & García, M. (2019). Formación Integral en la educación superior: una visión cubana. *Estudios del Desarrollo Social. Cuba y América Latina*, 7 (3), 73 –82.
- Cala, T., & Breijo, T (2020). La formación de profesionales en Cuba desde una perspectiva desarrolladora y profesionalizada. (Ponencia). *XII Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2020*. La Habana, Cuba.
- Guzmán, Y., García, M., & López, A. (2018). Gestión del Profesor Principal del Año Académico de las Instituciones de Educación Superior de Cuba. *Atenas*, 4 (44), 126 -135. _
- Hernández, Y. C., & Massip, A. (2017). El colectivo de año en la construcción de poder para la formación de sujetos. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 177-183.
- Torres, A. M., Torres, Y., & Pupo, Y. (2020). La formación inicial integral de los estudiantes de la carrera licenciatura en Pedagogía-Psicología. Su contribución desde el colectivo de año. ROCA. *Revista Científico Educativa de la Provincia Granma*, 16, 642-654.